

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

El pleno del Ayuntamiento de Las Ventas con Peña Aguilera, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2010, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2 de 2010 para la financiación de gastos de inversión, en la modalidad de crédito extraordinario, con el siguiente detalle:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Partida	N.º	Descripción	Euros
3	622	03	APORTACIÓN MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
			155.532,08 €
		<b>TOTALGASTOS</b>	<b>155.532,08 €</b>

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Partida	N.º	Descripción	Euros
911.00		Préstamo Largo Plazo 2010	155.532,08 €
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>155.532,08 €</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Las Ventas con Peña Aguilera 17 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Francisco Izquierdo Gómez.

N.º I.- 9742